

De Medio Aevo

ISSN-e 2255-5889

<http://dx.doi.org/10.5209/dmae.69919> EDICIONES
COMPLUTENSE

Diana Pelaz Flores, *La Casa de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2017, 324 pp. ISBN: 978-84-8448-915-3.

Si, tal y como afirma Diana Pelaz Flores, hemos de entender la Casa de la reina no solo como «un heterogéneo grupo de personas que prestan sus servicios a la esposa del rey, sino que es también una plataforma de ascenso social y, sobre todo, un instrumento de poder» (p. 191), además de constituir una «prolongación del cuerpo físico de la soberana que se extendía sobre la corte y el reino como una disparidad de vectores multidireccionales que trascendían los muros de palacio y con ellos la estela de la esposa del monarca» (p. 194), no resulta extraño que un libro como *La Casa de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)* esté llamado a convertirse desde el mismo momento de su concepción y publicación en una obra de referencia obligada no solo para cualquier investigador que se adentre en los estudios cortesanos o vinculados específicamente a la cada vez más fructífera línea de investigación de la «reginalidad», sino también para todos aquellos que se interesan por la historia del poder y, sobre todo, por el análisis de la monarquía en todas sus dimensiones –desde sus bases materiales y humanas, sus dinámicas relacionales y su proyección sobre los distintos territorios que gobernaba, hasta sus vaivenes en función del contexto político, la importancia que adquirió el ceremonial de cara a ofrecer una determinada imagen de la misma o su destacado papel como institución generadora y modeladora de modas, conductas y costumbres–. Es una obra que, aunque está indudablemente ligada a la historia de las mujeres y a los referidos estudios sobre la realeza femenina –en la cabeza de la Casa «reginal» no estaba sino una mujer, eso sí, la reina–, desborda ambas perspectivas para conformar en toda su plenitud una investigación histórica de primer orden en la que se combinan con acierto una serie de factores: la elección del tema, la búsqueda y el análisis minucioso de las fuentes a través de una metodología actualizada, la estructuración del estudio, la obtención de resultados y, para terminar, la presentación final de un libro que, magníficamente confeccionado en su forma y contenido, permitirá al conjunto de historiadores adquirir no solo nuevos conocimientos, sino también plantearse no pocos interrogantes y nuevas líneas de trabajo. Es decir, como las buenas obras, resuelve muchas cuestiones –ciertamente no todas las que nos gustaría, pero muchas veces las fuentes se muestran harto silenciosas y por ello se reconoce que «nuestro trabajo no puede considerarse cerrado por completo» (p. 194)–, al mismo tiempo que suscita la aparición de otras nuevas.

Aunque el prólogo con el que abre la obra M.^a Isabel del Val Valdivieso constituye en sí mismo una magnífica introducción en la que se presentan los logros del trabajo en el marco del contexto historiográfico concreto en el que ha surgido y que, al mismo tiempo, ha contribuido a enriquecer notablemente (pp. 11-14), creo necesario insistir en los factores que, a mi entender, justifican la relevancia de la obra y lo oportuno de su lectura.

Como ya he indicado, la elección del tema resulta el primero de los muchos aciertos del trabajo. Sin duda, los estudios cortesanos –muy en boga en la actualidad– tienen en las Casas que rodeaban a los titulares de la monarquía su mejor escenario de observación. Esto implica que, mayoritariamente, estamos ante Casas masculinas, aunque no se pueden olvidar casos como el de Isabel I *la Católica*, cuya Casa ya cuenta con sólidos análisis como el de M.^a del Cristo González Marrero¹. Por ello, se hacen sumamente necesarios trabajos como este, centrados en el estudio de las Casas femeninas, concretamente en las de las reinas consortes. Se trata, pues, de analizar unas instituciones parcialmente diferentes y que presentan una serie de particularidades –entre ellas una importante feminización de las relaciones registradas en su seno–, aunque en todo momento se ha de ver como complementaria y en estrecha relación con la Casa del rey, institución de mayor magnitud. De hecho, y este es uno de los aspectos en los que insiste la autora, ambas Casas –a las que habría que unir las de los príncipes herederos– tomaban parte en una misma empresa común, la de la Monarquía. Es cierto que estas Casas femeninas adolecen muchas veces de un desarrollo más tardío o incluso menor y, por ello, la tarea de reconstrucción de su estructura y funcionamiento se presenta como todo un reto. Pero no por ello resulta imposible. De hecho, en esta obra se consigue y se hace, en buena medida, al apostar por una realidad bajomedieval –la del siglo XV– en la que las fuentes, aun sin ser abundantes, sí permiten al menos un estudio más minucioso del tema, y en la que la Casa de la reina se presenta como una realidad más madura y consolidada, aunque, de hecho, se siguen observando cambios a lo largo de todo el periodo examinado. Es necesario señalar en este sentido que esta obra continúa la senda ya abierta por otras investigaciones no solo en relación a otros reinos, sino también dentro de la propia Corona de Castilla. Así, el trabajo de Francisco de Paula Cañas Gálvez sobre las Casas de las reinas doña Isabel y doña Juana de Portugal constituye un referente bibliográfico obligado con el que

¹ *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Diputación Provincial de Ávila, Ávila, 2005.

debe ponerse en relación esta monografía², la cual, por otra parte, amplía notablemente los horizontes ya conocidos al incluir el caso de la reina que precedió a las dos citadas: doña María de Aragón. Es cierto que la amplitud del título propuesto puede plantearnos algunas dudas. De hecho, el análisis se centra fundamentalmente en el estudio de las Casas de las reinas consortes de Juan II: doña María de Aragón (1418-1445) y doña Isabel de Portugal (1447-1496), esta última reina viuda desde 1454, lo que, por otra parte, tiene sus consecuencias en la configuración de su Casa, especialmente al tener en cuenta que no será la reina madre durante el reinado de su hijastro Enrique IV (1454-1474). Por tanto, aunque se hacen referencias puntuales a ella, la Casa de doña Juana de Portugal (1455-1475), consorte de Enrique IV y, por tanto, reina consorte de Castilla en la cronología del estudio (1418-1496), no es analizada, así como tampoco la Casa de Isabel I, reina titular de la Corona castellana durante buena parte de la cronología examinada. Ello tal vez hubiese merecido algún comentario más detenido en los apartados introductorios del libro o tal vez una mayor concreción del título, aunque fuese por medio de un subtítulo que insistiese en que son las Casas de las reinas consortes de Juan II las que se procede a reconstruir. En este sentido, no debe olvidarse que este trabajo deriva de las investigaciones desarrolladas por la autora de cara a la presentación de su tesis doctoral, centrada específicamente en el estudio de estas dos reinas³. Más allá de estas aclaraciones, lo que resulta innegable es la pertinencia de ahondar en el tema y, sobre todo, son de destacar los éxitos alcanzados especialmente en la reconstrucción y estudio de la Casa de la reina doña María de Aragón, que es la que adquiere una mayor representación en el conjunto la obra. Ello se debe, en buena medida, a las fuentes recuperadas y, muy especialmente, al caso concreto de la testamentaria de doña María, conservada en el Archivo del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, tal y como indica la autora en su prefacio (p. 20).

Precisamente, la obra pone de manifiesto el intenso trabajo de investigación realizado por Diana Pelaz mediante la consulta tanto de documentación de archivo inédita –procedente de un nutrido grupo de instituciones y fondos– como de fuentes ya publicadas. Estamos ante un amplio repertorio de fuentes primarias de muy diversa naturaleza que abarca desde crónicas y textos legislativos o normativos a documentación regia, pontificia, nobiliaria y municipal. Es cierto que, por la riqueza informativa y la excepcionalidad de algunos de los documentos inéditos citados, se hubiese agradecido la incorporación de un anexo documental como han ofrecido en estudios de este tipo autores como Cañas Gálvez. Este proceder facilitaría, sin duda, el acceso de la comunidad científica a testimonios sobre los que puede resultar oportuno volver para seguir ofreciendo avances en el conocimiento, pero que no siempre están al alcance de la mano de la mayoría de los investigadores. En todo caso, toda esta documentación, unida al amplio reper-

torio bibliográfico consultado, constituye la sólida base material sobre la que se ha construido un trabajo que, metodológicamente, ha sabido aprovechar lo mejor de las aportaciones de la nueva historia política, los estudios sobre las mujeres y la «reginalidad», la prosopografía o la teoría de redes. Se pone de manifiesto, así, el buen hacer y la madurez intelectual de un libro que se ha estructurado, en líneas generales, de forma correcta. De hecho, una aproximación a su índice da buena prueba de ello, aunque es cierto que se localiza una laguna en el mismo como es la desaparición de la referencia al apartado de «Siglas y abreviaturas utilizadas» (pp. 15-16).

La obra comienza con un prefacio inicial en el que se presentan los objetivos de la misma –en última instancia «conocer qué significa ser la esposa del rey de Castilla en relación a la red de relaciones que su Casa le permite fraguar en torno a su persona» y, en este sentido, tener en cuenta la importancia de la Casa de la reina como «una de las vías de acceso a los recursos sobre los que gravita la capacidad de la reina para presentarse ante la corte y ante el reino» (p. 17)–, además de destacar la relevancia de la Casa como espacio relacional en la que se entremezclan los lazos de parentesco y amistad, los intereses políticos y personales o los vínculos y las posibilidades que se abren en este ámbito a numerosos hombres y mujeres ante la necesidad de atender al cuerpo físico y al cuerpo político de la reina. Todo ello genera un contexto de «contactos puntuales, alianzas duraderas o intereses contrapuestos» (p. 18) que la autora reconstruye para acercarse a la reina en función de «quienes la rodearon, acompañaron, aconsejaron y cuidaron», es decir, sus «oficiales, criados y servidores» (de uno y otro sexo) (p. 20), a pesar de reconocer, no obstante, que «su conocimiento ha de quedar forzosamente incompleto» (p. 19). En este prefacio –que concluye con unos agradecimientos– también se insiste en una de las aportaciones más relevantes de la obra, la apuesta por la utilización del método prosopográfico de cara a la confección de un detallado catálogo biográfico-profesional de los oficiales y criados que prestaron sus servicios a las reinas doña María y doña Isabel (1418-1496).

Después de trazar un estado de la cuestión sobre los estudios de la Casa de la reina en la actualidad (pp. 23-26), en el que se presenta un panorama somero pero correcto –enfocado, eso sí, desde la perspectiva ibérica–, se da paso al capítulo más extenso del trabajo y, en buena medida, la primera de las tres grandes partes en la que se podría dividir el contenido de la misma. Se trata del estudio de la «Estructura y composición de la Casa de la reina» (pp. 27-144). Aunque en esta parte se incorpora un primer epígrafe introductorio en el que se hacen algunas consideraciones generales sobre la evolución institucional de la Casa de la reina (pp. 27-33) y, de hecho, se termina ofreciendo una acertadísima y completa definición de la misma como «la estructura organizativa compuesta por aquellos oficiales de tipo burocrático, financiero y doméstico que se encontraban al servicio de

² «Las Casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla. Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)», en J. Martínez Millán y M.^a Paula Marçal Lourenço (coords.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa. Las Casas de las REinas (siglos XV-XIX)*, Ediciones Polifemo, Madrid, 2008, vol. 1, pp. 9-232.

³ «Reynante(s) en vno». *Poder y representación de la reina en la Corona de Castilla durante el siglo XV*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2015.

la reina, y que hacían posible la demostración, expresión y representación de la reginalidad ante la corte y el reino, en lo administrativo, político y simbólico» (p. 32), el grueso del capítulo lo constituye el estudio de la composición y organización de la Casa de la reina (pp. 33-144).

Partiendo de un gráfico en el que se esquematiza la estructura de la Casa de la reina en la Castilla del siglo XV y que presenta un gran potencial pedagógico (pp. 34-35), se inicia un recorrido exhaustivo por los diferentes oficios documentados. No solo se describen las distintas funciones desempeñadas por cada uno de los oficiales o se profundiza en el conocimiento personal, social y político de muchos de ellos, sino que en todo momento se busca poner de manifiesto la importancia relacional de la Casa de la reina –tanto en clave de alianzas, parentescos o amistades como de rivalidades y enfrentamientos– y su importancia como plataforma de ascenso social, como espacio de poder y como escenario clave en la conformación y proyección de una determinada representación de la monarquía. El recorrido comienza con el análisis de la figura y las funciones del Mayordomo y sus oficiales dependientes. Se atiende a los vinculados con la comida y la bebida –Coperero Mayor, Maestresala, pajes, Despensero Mayor, Cocinero Mayor y proveedores de la Casa como panaderas, carniceros, pescateros o gallineros– así como a la caballeriza y acemilería –que reunía un nutrido grupo de hombres cuyas tareas resultaban esenciales en una corte itinerante como la castellana– y también al halconero o cazador. A continuación se estudia la cancillería y la burocracia destinada a la gestión y administración del Estado de la reina, constituyendo «la piedra angular del sistema de representación y participación política de la esposa del rey» (p. 58): Canciller Mayor, notarios, escribanos de cámara, secretarios y consejeros. En cuanto a los oficios de justicia –al fin y al cabo la reina encabezaba su propio estado señorial– se atiende a los diferentes alcaldes y al Alcalde Mayor, así como al Alguacil Mayor, encargado de ejecutar las penas y mantener el orden. En relación con la tesorería, se aborda el estudio de las figuras del Tesorero y el Contador Mayor, sin olvidar la de los recaudadores de las rentas de la reina. Finalmente, un extenso capítulo destinado a la Cámara «reginal» permite conocer un amplio conjunto de oficios y personal encargado de custodiar y atender al bienestar del cuerpo físico y del alma de las monarcas: el Camarero Mayor, las Camareras Mayores –solo documentadas en la Casa de Isabel de Portugal pero no en la de María de Aragón (p. 79)–, el Aposentador Mayor, la guardia de ballesteros –tanto de caballo como de maza–, los escuderos y donceles, los físicos, cirujanos y parteras, los reposteros en sus diferentes categorías, los porteros y mozos de cámara, los responsables del guardarropa de la reina, elemento esencial como «creador de significado de la imagen reginal» (p. 102) –sastres, bordadores, peleteros, zapateros, plateros, joyeros o lavanderas– y todos aquellos hombres y, muy especialmente, mujeres que conformaban su séquito y, por tanto, su círculo más íntimo: las damas, dueñas y doncellas –de hecho el estudio de este grupo constituye uno de los apartados más interesantes del libro al desgranar los estrechos vínculos relacionales

entre mujeres dentro de la Casa de la reina y con notables proyecciones fuera de la misma (pp. 104-126)–, los Continos y Continas, el indefinido grupo de los criados y criadas e incluso los esclavos, locos y enanos, quienes tenían mucho que ver con el entretenimiento y el gusto por lo exótico en los espacios cortesanos. Finalmente, se analiza la importancia de la Capilla de la reina, encabezada por el Capellán Mayor y en la que también estaban integrados los confesores –figuras esenciales y de gran proximidad a la reina, quienes destacaron, además, por su estrecha vinculación con los movimientos observantes bajomedievales–, los sacristanes, los mozos de capilla y otros oficiales, sin olvidar los músicos que, poco a poco, se fueron integrando en la vida cortesana y su ceremonial, aunque «no existen referencias con respecto a la aparición de una capilla de música adscrita de manera específica a la Casa de la reina en Castilla» (p. 140).

Esta visión estructural de la Casa permite una correcta organización de esta parte del trabajo, mientras se ofrece un panorama completo del conjunto de oficiales y del personal que componía la Casa de la reina. De todos modos, algunos de estos cargos –como sucede con el de Coperero Mayor (p. 45) o el de los Continos (p. 126)– a veces se les presuponen más que se documentan. Sin embargo, la lectura pausada de esta primera parte permite vislumbrar un entramado cortesano ante todo dinámico, en el que influían factores personales, la importancia de los afectos y la confianza –de hecho este es uno de los términos más repetidos por la autora al referirse a las características y vínculos de la reina con determinados cargos–, los vaivenes políticos y diversas tentativas de injerencias en el entorno «reginal» –como se documenta con el nombramiento de don Álvaro de Luna como mayordomo de la reina (p. 39)–, los vínculos con la Casa del rey –cuyo desarrollo y complejo funcionamiento se reconoce en todo momento superior al vislumbrado para la Casa de la reina, pero siempre en estrecha relación con ella–, el papel cada vez más destacado del ceremonial en el marco de una nueva concepción del poder monárquico, la relevante feminización del entorno cortesano de las reinas o la importancia de la condición nobiliaria para acceder a determinados puestos, a la par que la Casa de la reina se convertía en escenario propicio para el ascenso no solo político sino también social (y económico) por medio del servicio a la monarquía y también por el establecimiento de alianzas matrimoniales ventajosas en el seno de la Casa y la Corte. También se detectan determinados procesos, no solo algunos generales y bien conocidos como la cada vez mayor complejización del entramado cortesano o la progresiva permeabilización de los laicos en determinados puestos de tipo administrativo y muy especialmente por parte de los sectores universitarios (p. 59), sino también otros más específicos como la castellanización de la Casa de Isabel de Portugal (p. 49 y 62). Aunque no son pocas las dificultades para estudiar desde el punto de vista político-administrativo y también humano la Casa de la reina –de hecho muchas menciones son exiguas y lacónicas–, cabe felicitar a la autora por su destreza a la hora de solventar todos los problemas y, de esa forma,

ofrecer un texto por veces denso, pero sumamente sustancioso y magníficamente organizado.

El siguiente capítulo, «La Casa de la reina “en relación”» (pp. 145-190), constituye la segunda parte de la obra y en ella se abandona el enfoque estructural para insistir definitivamente en la condición de la Casa de la reina como institución plenamente relacional a distintos niveles, no solo internamente, sino sobre todo en su proyección exterior debido a la capacidad de sus integrantes a la hora de establecer constantes relaciones personales e institucionales con las otras casas reales que formaban parte de una misma organización administrativa y de una escenografía común para el poder monárquico: la Casa del rey (pp. 148-165) y la Casa de los príncipes (pp. 165-177). El trasiego de oficiales y los vínculos de parentesco, sociales y económicos entre las personas situadas en una u otra Casa son analizadas a partir de algunos ejemplos representativos en los que se ponen de manifiesto las posibilidades de ascenso social, la capacidad de intervención política y la perpetuación de determinados miembros de una misma familia en el entorno cortesano, incluso a lo largo de varias generaciones. Asimismo, se apuntan algunas cuestiones sobre los vínculos con otras Cortes regias peninsulares, lo cual deriva en buena medida de la fluidez de contactos y de las conexiones personales y políticas entre las distintas monarquías ibéricas, sin olvidar las relaciones con las Casas nobiliarias, aunque estas resultan peor conocidas. Finalmente, se analizan los vínculos relacionales que se dieron entre la Casa de la reina y las oligarquías de las ciudades y villas que formaban parte del señorío «reginal». Unos vínculos que se establecieron de forma bidireccional al favorecer el contacto de los cortesanos con estos núcleos y al permitir a las oligarquías de los mismos penetrar en el entramado cortesano. En esta parte, el recurso a la teoría de redes se ha plasmado desde el punto de vista gráfico en la incorporación no solo de esquemas genealógicos sino también de diagramas de redes (pp. 151-152 o 162-163), los cuales permiten visibilizar la existencia de redes de relación en torno a determinadas personas, pero a veces nos plantean la duda de si estas representaciones son del todo ilustrativas al ofrecer una especie de fotografía fija que, en todo caso, necesita ser explicada para permitir que el lector perciba con mayor precisión tanto el tipo de vínculos que se establecían entre las personas representadas, como la intensidad, la cronología o la direccionalidad de dichas relaciones.

Inmediatamente después de todo ello se ofrecen unas conclusiones generales con las que se finaliza el estudio (pp. 191-194), las cuales complementan buena parte de aquellas otras que ya se fueron adelantando desde el principio y que inciden en destacar la importancia de la Casa de la reina como espacio relacional, espacio político y plataforma de promoción social. Una Casa que, para el historiador actual, se convierte en un muy interesante objeto de estudio sobre el que continuar investigando y a través del cual poder seguir conociendo el papel de las reinas medievales.

Sin embargo, la obra incorpora lo que a mi entender constituye una tercera parte y no un mero anexo. De he-

cho, creo que se trata de uno de los principales aciertos y valores de la obra. Me refiero al «Catálogo prosopográfico de la Casa de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)» (pp. 195-305), en el que se detallan «todos los criados y oficiales que han sido localizados para las Casas de las reinas María de Aragón e Isabel de Portugal, de manera consecutiva» (p. 195). Es aquí donde cobran auténtico protagonismo las mujeres y los hombres documentados en el entorno de ambas monarcas, donde se puede apreciar la exhaustividad de las pesquisas realizadas por la autora gracias al extenso aparato crítico incorporado y donde se ofrece generosamente a los investigadores un catálogo prosopográfico de gran utilidad para conocer el quién es quién en el entorno cortesano de las reinas consortes de Juan II.

Finalmente se concluye la monografía con la correspondiente relación bibliográfica (pp. 307-323), poniendo punto y final a un completo trabajo que analiza en profundidad y con erudición, pero siempre desde una perspectiva analítica, la estructura y el funcionamiento de las Casas de dos reinas de la Castilla del siglo XV. Es cierto que esto no implica tener un conocimiento absoluto y preciso ni sobre su cotidianidad ni sobre el conjunto de personas que mantuvieron contacto con estas reinas y su entorno cortesano –por ejemplo una mujer de la más alta aristocracia como doña Aldonza de Mendoza tenía entre sus pertenencias un libro que pertenecía a la reina doña María de Aragón sin que se documente su integración en la Casa de dicha monarca⁴–, pero sí conseguimos una panorámica global sobre el círculo más próximo a doña María de Aragón y doña Isabel de Portugal.

Cabe apuntar para concluir que, a diferencia de otro libro de la autora como *Reinas consortes. Las reinas de Castilla entre los siglos XI-XV*, destinado a un público más general, este constituye ante todo un estudio esencialmente académico, más denso en su redacción y en los recursos conceptuales y terminológicos utilizados, lo que termina por conformar una monografía destinada principalmente a un público más especializado.

En definitiva, estamos ante una obra necesaria dentro del panorama historiográfico actual; un estudio sólido en sus planteamientos, fuentes, metodología y contenidos, que, en mi opinión, constituye algo más que una monografía destinada a servir de lectura puntual o meramente referencial para los especialistas en el tema concreto de las Casas de las reinas medievales. Estamos, en realidad, ante una obra de consulta obligada en la larga duración, un trabajo maduro, lleno de informaciones y sugerentes propuestas, que habrá de ser constantemente consultado por la comunidad investigadora. Es esta condición de obra de consulta recurrente y no solo de lectura puntual lo que ha de animarnos a convertir lo que por su portada constituye un hermoso libro de biblioteca –y parece ser esta una marca personal de la autora a tenor de lo visto

⁴ Pablo S. Otero Piñeyro Maseda y Miguel García-Fernández, «Documentos de doña Aldonza de Mendoza», en E. Pardo de Guevara y Valdés (ed.), *Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII-XV). Estudios, biografías y documentos*, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santiago de Compostela, 2017, doc. 4, p. 743.

en sus otras monografías⁵— en una obra de referencia a la hora de abordar estudios sobre la monarquía, las cortes regias y nobiliarias —muy especialmente si queremos tomarla como modelo de cara a clarificar la existencia o no de cortes nobiliarias específicamente femeninas y sus posibles características en relación con las masculinas—, las oligarquías urbanas, los agentes y las dinámicas del poder, las redes sociales (y afectivas) en la Edad Media y un largo etcétera. Y es que *La Casa de la reina en la*

Corona de Castilla (1418-1496) de Diana Pelaz Flores constituye uno de los frutos más maduros de una nueva generación de medievalistas ibéricos a la que conviene prestar atención.

Miguel García-Fernández
Universidade de Santiago de Compostela
miguelgarciafernandez88@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6257-4654>

⁵ *Poder y representación de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2017; *Reinas consortes. Las reinas de Castilla entre los siglos XI-XV*, Sílex, Madrid, 2017 o *Rituales líquidos. El significado del agua en el ceremonial de la corte de Castilla (ss. XIV-XV)*, Universidad de Murcia, Murcia, 2017. Monografías, todas ellas, estrechamente relacionadas con el trabajo aquí reseñado.